

Tercero.—Cese del órgano de administración y, en su caso, nombramiento del nuevo órgano de administración, modificando los artículos de los Estatutos sociales que procedan.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 13 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, José Treviño Heredia.—24.026.

CONSTRUCCIONES CHAREF, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/2005 seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Mohamed El Houari contra construcciones Charef, S. L. se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2005 auto por el que se declara al ejecutado construcciones Charef, S. L., en situación de insolvencia por importe de 12.116,49 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Terrassa a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial.—24.212.

CONSTRUCCIONES LAZARETO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio de la entidad, sito en Estella (Navarra) 31200, calle Dr. Huarte San Juan, 5, 6.º B.

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31/12/2004.

Tercero.—Aprobar, igualmente, la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Estella, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, D. José Luis Lezaun Munarriz.—24.038.

CONSTRUCCIONES LAZARETO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 2005, a las 19,15 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio de la entidad, sito en Estella (Navarra) 31200, calle Dr. Huarte San Juan, 5, 6.º B.

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Modificar el número de Administradores solidarios por los que será administrada la sociedad. Nueva redacción del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Estella, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, D. José Luis Lezaun Munarriz.—24.039.

CONSTRUCCIONES MECANO, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 0000026/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Construcciones Mecano, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución, de fecha 12 de mayo de 2005, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Construcciones Mecano, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 18,89 euros.

Procédase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 12 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, don Antonio Fernández Ayesa.—24.189.

CONSTRUCCIONES RUIZ MERODIO, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 26/05 y acumulada a instancia de don César Martín Martín y otro, contra Construcciones Ruiz Merodio, S.L., en la que, en fecha 21 de abril de 2005, se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado empresa contra Construcciones Ruiz Merodio, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.028,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—23.990.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las once horas, en la calle Agastia, 46, bajo, de Madrid y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—Pablo Antonio García Vadillo, Secretario del Consejo de Administración por orden del Consejo de Administración.—24.020.

CONSTRUCCIONES, OBRAS E VIAIS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de la entidad Construcciones Obras y Viales, S.A. (COVSA), que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en el domicilio social, sito en Pontevedra, rúa Hermina Fariña Cobian, bajo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Renovación del Auditor de las cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.—Presentación por los Administradores de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio de 2004 y debate y, en su caso, aprobación de los mismos.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado y aprobación en su caso de la misma.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Pontevedra, 12 de mayo de 2005.—Carlos Frieiro Da fonte, Presidente Consejo Administración.—23.958.

CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad parcialmente escindida)

HORMAR XXI, SOCIEDAD LIMITADA

CHM ARIMED, SOCIEDAD LIMITADA

CHM GESTPROM XXI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» decidió, el 19 de mayo de 2005, la escisión parcial de «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» mediante la segregación de las unidades económicas constituidas por el patrimonio afecto a las actividades de (apartado i) producción y venta de hormigones hidráulicos; (apartado ii) la adquisición y explotación de canteras, así como trituración, clasificación y venta de áridos; y (apartado iii) la gestión y desarrollo de suelo y la promoción inmobiliaria a las sociedades de nueva creación cuyas denominaciones serán «Hormar XXI, Sociedad Limitada», «Chm Arimed, Sociedad Limitada» y «Chm Gestprom XXI, Sociedad Limitada», respectivamente. Las Sociedades Beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inhe-

rentes al patrimonio escindido. «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» reducirá sus reservas en 3.341.473 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243, apartado 1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Alicante, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», Rafael Martínez Berná.—25.363. 2.ª 25-5-2005

CONSTRUCTORA MEDINA SANTOS 2001, S. L.

Edicto

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 103/2004, dimanante de autos núm. 923/03, a instancia de Juan Calado Monge, Juan Lama Luque y Laureano Limón Bueno, contra Constructora Medina Santos 2001, S.L., en la que con fecha 27 de enero de 2005, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Constructora Medina Santos 2001, S.L., con CIF: B-91148049, en situación de insolvencia total por importe de 15.946,62 euros de principal, más la cantidad de 3.190,19 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—24.166.

CONSULTORES PARA EUROPA BERNARD KRIEF, S. A.

Junta General Ordinaria

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 30 de marzo, se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, a las 11:00 horas y el día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, avenida Reina Victoria, 72, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004, así como la aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.
Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—Joaquín Fernández-Escribano Calsina, Secretario del Consejo de Administración.—24.101.

COSTARESERVA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Se-

villa, en el Club Antares, Salón Polar, calle Genaro Parladé, número 7, el próximo día 15 de junio a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de auditoría, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día.

Sevilla, 13 de mayo de 2005.—Don Enrique Fernández Henares, Presidente del Consejo de Administración.—26.814.

COTA MOTOR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el 23 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Río Ter, número 1, en Algete), y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tiene de obtener, gratuitamente, copia de dichos documentos.

Algete, 13 de mayo de 2005.—El Administrador social, Ignacio Romero Donoso.—24.105.

COTESADOS CONSTRUCCIONES, S. L.

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 3 de San Sebastián, Publica:

Que en la ejecutoria número 647/04, seguida contra el deudor Cotesados Construcciones S. L., domiciliado en Hernani, Sorguintxulo, 11, 3.º A, se ha dictado, el 25 de abril de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.859,25 euros de principal y de 571,85 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián-Donostia, 11 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—24.201.

COTESADOS CONSTRUCCIONES, S. L.

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 3 de San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 646/04 seguida contra el deudor Cotesados Construcciones, S. L., domiciliado en

Hernani, Sorguintxulo, 11-3.º A, se ha dictado el 26 de abril de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.011,75 euros de principal y de 1.002,35 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 11 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Natividad Arregui Urizar.—24.218.

COVIMA 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad «Covima 2000, Sociedad Limitada», a celebrar en la calle Velázquez, número 8 entresuelo, de Palma de Mallorca, el día 13 de junio, a las quince horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 14 de junio a las quince horas, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo relativo a la convocatoria de las Juntas.

Quinto.—Liquidación de la sociedad una vez se hayan vendido los bienes inmuebles de su propiedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Firma y aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los estatutos sociales, así como el derecho de examinar en el domicilio de la convocatoria tanto los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Palma de Mallorca, a 16 de mayo de 2005.—El Administrador, Hans-Jürgen Preisler.—25.475.

CROSS ROADS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, tercera planta (dependencias del depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 20 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a ins-